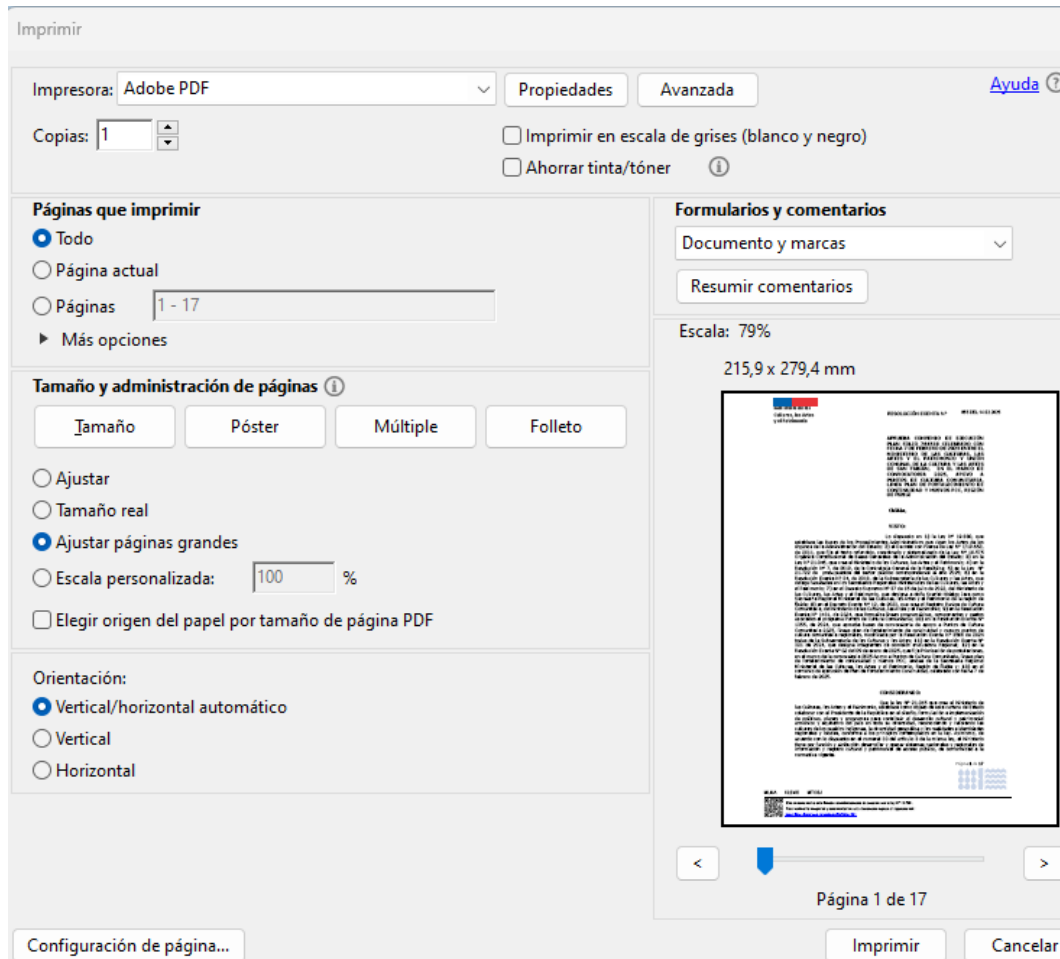


GUIA PARA CENSURAR DOCUMENTOS DE DOC DIGITAL

1. Debe **imprimir en pdf** el documento para que la herramienta censura pueda activarse, seleccionando la impresora “Adobe pdf”



Imprimir

Impresora: Adobe PDF Propiedades Avanzada Ayuda ?

Copias: 1 Imprimir en escala de grises (blanco y negro) Ahorrar tinta/tóner

Páginas que imprimir

☒ Todo

☐ Página actual

☐ Páginas 1 - 17 Más opciones

Tamaño y administración de páginas

Tamaño Póster Múltiple Folleto

☐ Ajustar

☐ Tamaño real

☒ Ajustar páginas grandes

☐ Escala personalizada: 100 %

☐ Elegir origen del papel por tamaño de página PDF

Orientación:

☒ Vertical/horizontal automático

☐ Vertical

☐ Horizontal

Formularios y comentarios

Documento y marcas Resumir comentarios

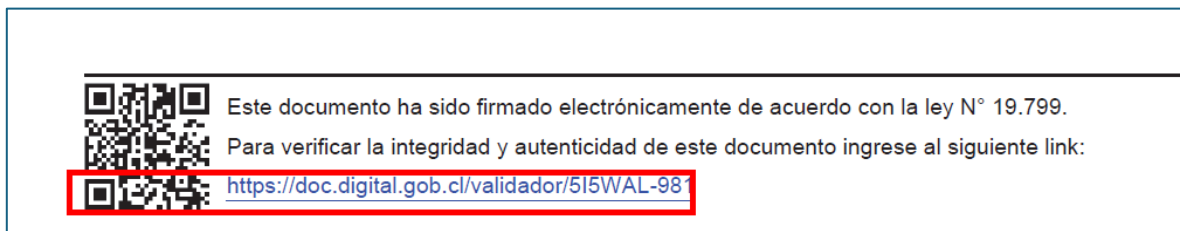
Escala: 79%

215,9 x 279,4 mm

Página 1 de 17

Configuración de página... Imprimir Cancelar

2. Además de **censurar** datos personales y sensibles, debe tachar el **código QR** y el **enlace al documento** como lo muestra la siguiente imagen:



NO OLVIDE **TACHAR ADECUADAMENTE** LOS DATOS PERSONALES Y SENSIBLES DE
LOS DOCUMENTOS QUE VA A PUBLICAR.

La Subsecretaría de las Culturas y las Artes debe **asegurar el cuidado y confidencialidad de los datos personales** establecidos en la [Ley N° 19.628](#) y en la [Política de Protección y Privacidad de datos Personales](#) de nuestro servicio

Datos personales: RUT; Domicilio particular; Dirección Postal; Número telefónico personal; Número cuenta bancaria; Estado Civil.

Datos Sensibles: Aquellos datos personales que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a los hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como: origen racial; ideologías y opiniones políticas; creencias o convicciones religiosas; estado de salud físico o psíquico; condición sexual.

Los datos de personas jurídicas no se censuran: RUT, domicilio, etc.